

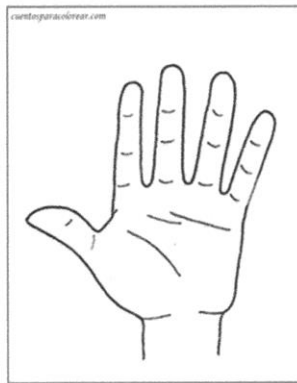
MUNICIPIO DE CAUCASIA – ANTIOQUIA

PLAN DE GOBIERNO

LEIDERMAN ORTIZ BERRIO

“Seguridad y Desarrollo Sin Fronteras”

ALCALDIA 2020 – 2023



Mi Compromiso Como
Ciudadano.

PLAN DE GOBIERNO

1): Leiderman Ortiz Berrio, el candidato:

- ✓ Leiderman Ortiz Berrio es un periodista y líder cívico. Su carrera política comenzó 1997 bajo el convencimiento de que la política es el escenario propicio para transformar la sociedad y mejorar a Cauca.
- ✓ En 1997 se convirtió en un candidato joven para ocupar una curul del honorable concejo municipal pero no pudimos llegar a la meta.
- ✓ En 2011 se convirtió en un candidato para la alcaldía de Cauca, pero no pudimos llegar a la meta.
- ✓ En 2015 se convirtió en un candidato para ocupar una curul del honorable concejo municipal pero no pudimos llegar a la meta.
- ✓ Su gestión ha sido destacada por la transparencia y la eficiencia, por la seguridad y el optimismo ciudadano, por buscar la tranquilidad y la seguridad del municipio con todos los actores (sector privado, gobierno central, ciudadanos, ONG, periodistas y comunidad internacional), para devolverle la tranquilidad a la comunidad de Cauca y a toda la subregión del Bajo Cauca.
- ✓ Independiente significa que te acercas al mundo a partir de unos principios básicos que tú eliges.
- ✓ Hablamos de principios y actuamos a partir de ellos.

2): Principios

- ✓ La confianza en la política es producto de la transparencia en la gestión.
- ✓ Los recursos públicos son sagrados.
- ✓ Rechazo cualquier tipo de violencia y cualquier complicidad con grupos al margen de la ley y funcionarios o ciudadanos corruptos.
- ✓ El líder tiene que transmitir valores, tiene que ser el modelo, de lo contrario el ciudadano más humilde va a decir que no tiene por qué serlo si su líder no lo es.
- ✓ La gestión pública eficiente y transparente garantiza recursos para enfocarse donde están las necesidades más profundas de la población, y generar un verdadero desarrollo, allí donde ha habido mayor ausencia del Estado.
- ✓ De la forma que se llega al poder será garante la gestión pública.
- ✓ Yo no voy a darle nada a nadie en el sentido tradicional. No prometemos nada, nuestra apuesta es por la gente, por su talento.
- ✓ Buscamos formar líderes, a través de la educación por eso nuestra apuesta es por la educación, el emprendimiento, la ciencia, el tejido social, la tecnología, la innovación y la cultura, así vamos a construir

- juntos las oportunidades que Caucaasia merece, vamos a abrir las
- ▲ puestas para que podamos tramitar de acuerdo con nuestra capacidad.
 - ✓ Primacía del interés general sobre el interés particular.
 - ✓ Respeto y defensa de la constitución Política.
 - ✓ Respeto a la vida.

3): Visión

En el año 2020, Caucaasia, será la mejor esquina de Antioquia, justa, pacífica, educada y en armonía con la naturaleza; y será un gran centro agroindustrial de Colombia.

4): Misión

Generar un proceso municipal de cambio, fundamentado en la articulación de todos los actores que permita el desarrollo de una sociedad competitiva, con el propósito de mejorar la calidad de vida de la población.

5): Nuestras Metas

Derechos Humanos y Ayuda Internacional

- a) Propender por la promoción y protección de los derechos humanos y el acceso a la justicia.
- b) El reto de Caucaasia es que la comunidad internacional sea nuestra Aliada para luchar contra el narcotráfico y cualquier grupo armado ilegal; como también haya inversión social para los grupos más vulnerados como desplazados, víctimas de la violencia, madres cabeza de familias, niñez, derechos humanos, juventud y discapacidad.
- c) Debe crearse la agencia para el Desarrollo y la Cooperación Internacional de Caucaasia ADCICA; con el fin de gestionar recursos de cooperación para 20 mega proyectos metropolitanos: parque central. Centro de alto rendimiento deportivo. Centro de innovación y desarrollo tecnológico. Centro metropolitano de artes y oficios. Parque lineal de flora y fauna. Malecón turístico del río cauca, ciclo ruta perimetral. Complejo de vivienda auto sostenible de interés social para familias en zonas de ilegalidad. Planta de tratamiento de aguas residuales.

DESARROLLO ECONÓMICO Y PRODUCTIVIDAD

• Productividad

- a) Promover asociaciones y alianzas estratégicas para apoyar el desarrollo Empresarial e industrial.
- b) Promover la capacitación para el trabajo de acuerdo a las necesidades Del municipio.
- c) Promover la apropiación tecnológica avanzada y la asesoría

Empresarial.

- d) Apoyaremos en asesoría y en gestión a los medianos y pequeños mineros.

- **Empleo**

- a) Montaremos la oficina de bolsa de empleo.
- b) Promover el empleo y la protección de los desempleados diseñando estrategias de mitigación.
- c) Creación de una zona franca para incentivar la presencia de empresas y/o industrias regionales, nacionales y extranjeras de producción, que genere empleo masivo y estable para los caucasianos exonerándolas del impuesto de industria y comercio, licencias por construcción entre otros.
- d) Apoyaremos la creación de fami y micro empresas.
- e) Apoyaremos el empleo productivo en el sector agropecuario y otros sectores afines.
- f) Se le dará participación de contratos con grupos, asociaciones, organizaciones y otros para contribuir con el empleo y fortalecerlos.
- g) Buscaremos generar empleos directos e indirectos durante mi mandato.
- h) Se contratara con las Acciones Comunes que se encuentre totalmente legalizadas para fortalecerlos y generar empleos.

- **Desarrollo Rural**

- a) Fortalecer el Consejo Municipal de Desarrollo Rural, como Instancia de concertación entre las autoridades locales y las entidades públicas en materia de desarrollo rural.
- b) Elaborar un Plan General para prestar Asistencia Técnica Rural.
- c) Promover, participar y/o financiar proyectos de desarrollo del área rural que tengan impacto regional y/o que conserven la soberanía alimentaria, para garantizar la seguridad alimentaria.
- d) Prestar servicio de Asistencia Técnica Agropecuaria.
- e) Promover alianzas de pequeños y medianos productores hacia proyectos con potencialidad exportadora.

- **Turismo:**

- a) Motivar y desarrollar acciones que permitan impulsar el turismo en la región.
- b) Realización de ferias comerciales y otros.
- c) Crear con empresas privadas fincas campestres y/o Hosterías turísticas.
- d) Crear un centro de recreación turística de zona húmeda, ecológica, de pesca, deportiva y otros con inversión privada y pública.



DESARROLLO SOCIAL

- **Educación**

- a) Distribución de recursos del Sistema General de Participación para el mantenimiento y mejoramiento de la calidad de la educación.
- b) Inspección, vigilancia y supervisión del sistema educativo.
- c) Mantener y proponer la ampliación de la cobertura escolar.
- d) Manejo de una educación equitativa, eficiente y de calidad.
- e) Mejoramiento de la infraestructura educativa.
- f) Tendrán el apoyo vía crédito ICETEX la zona urbana y rural del municipio.
- g) Rescataremos la sede de la colonia Caucásica residente en Medellín y mejoraremos su infraestructura física y administrativa.
- h) Condecoraremos los mejores estudiantes y educadores.
- i) Capacitaremos a los educadores.
- j) Institucionalizaremos La feria de la Ciencia, como espacio de encuentro y acercamiento a la ciencia y la tecnología.
- k) Cultura ciudadana como pilares del desarrollo.
- l) Fortalecimiento y apoyo a la ciudadela Educativa y Cultural.
- ñ) Entregaremos a los niños de bajo recursos kip escolares.

- **Salud**

- a) Afiliación a la población pobre al régimen subsidiado.
- b) Ejecutar un plan de salud pública ajustado al perfil epidemiológico del municipio.
- c) Vigilar la calidad del agua.
- d) Efectuar vigilancia y control sanitario.
- e) Habilitaremos los puestos de salud urbanos y rurales con su respectivo personal de la salud.
- f) Actualizaremos la base del sisen.
- g) Fortaleceremos la E.S.E. Hospital Cesar Uribe Piedrahita para que preste el servicio de atención en salud de primer nivel. (servicio de atención, promoción y prevención de enfermedades) y remodelaremos su planta física.
- h) Fortalecemos la secretaria de salud del municipio en personal y en logística.
- i) Adquiriremos un vehículo nuevo de salud que lleve todos los programas de salud para nuestros campesinos en el área rural y en algunos barrios populares.
- j) Adquiriremos una ambulancia mecanizada nueva para el municipio para la secretaria de salud, para prestarle el servicio a las familias de bajo recursos.

- **Cultura.**

- a) Fomentar el acceso, la creación y la producción artística y cultural del municipio.

- b) Apoyar a la investigación y formación de experiencias multiculturales del municipio.
- c) Apoyar la construcción, dotación, sostenimiento y mantenimiento de la Infraestructura cultural del municipio.
- d) Motivar la apropiación creativa por parte de las comunidades.
- e) Proteger el patrimonio cultural en sus distintas expresiones.
- f) Motivar la creación de redes de información cultural.
- g) Fortalecer las iniciativas de organización del sector cultural.
- h) Formular, orientar y ejecutar planes, programas, proyectos y eventos Municipales teniendo como referencia el Plan Decenal de Cultura.
- a) Condecoraremos a los grupos culturales como reconocimiento por su destacada labor en dejar en alto el nombre de nuestro municipio a nivel regional, departamental y nacional.
- i) Institucionalizar el festival de danzas.
- j) Institucionalizar el festival de banda.
- k) Institucionalizar el cumpleaños de Caucasia.
- l) Institucionalizar las fiestas de retorno de fin de año.
- m) Fortalecer las bandas marciales en los colegios y bandas sinfónicas con los jóvenes de bajo recursos.

• **Deporte.**

- a) Fomentar la práctica del deporte, la recreación y el aprovechamiento del tiempo libre
- b) Construir, administrar, mantener y adecuar los escenarios deportivos.
- c) Condecoraremos a los deportistas que dejen en alto el nombre de nuestro municipio.
- d) Realizaremos los juegos deportivos departamentales en nuestro municipio.
- e) En mi administración no abra discriminación deportiva, apoyaremos el deporte todas sus modalidades.
- f) Implementaremos escuelas deportivas.
- g) Apoyaremos los juegos deportivos interclases.
- h) Replantaremos la oficina de deporte del municipio y lo fortaleceremos administrativa y lógicamente.
- i) Mejorar todos los escenarios deportivos.

• **Recreación**

- a) Promover las vacaciones recreativas para nuestros niños y jóvenes.

• **Participación comunitaria.**

- n) Promover mecanismos de participación comunitaria y control social, convocando, reuniendo y capacitando a la comunidad

INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO

• Viviendas

- a) Promover programas y proyectos de vivienda de interés social.
- b) Otorgamiento de subsidios de vivienda para las familias más necesitadas del municipio.
- c) Fortaleceremos el fondo de Vivienda de Interés Social FOVIS. Con autonomía administrativa y recursos propios.
- d) Realizaremos Proyecto de reubicación.
- e) Realizaremos proyectos de varias modalidades de viviendas tanto como en la zona urbana como rural.

• Equipamiento Municipal:

- a) Construcción, ampliación y mantenimiento de la infraestructura del edificio de la alcaldía, plazas públicas, cementerio, plaza de mercado, matadero de cerdo y de especie menores, puentes, parques y los demás bienes públicos de propiedad del municipio.
- b) construcción de un edificio para que sea el centro de las oficinas instituciones, nacionales, departamentales y municipales, para la mejor atención de la ciudadanía.

• Agua potable y saneamiento básico

- a) Garantizar la provisión de los servicios de acueducto, alcantarillado y aseo
- b) Asegurarse de la prestación eficiente de los servicios domiciliarios a los habitantes del municipio por medio de empresas de carácter oficial, privado o mixto o directamente por la administración municipal de acuerdo a lo previsto por la ley.
- c) No permitiré más operador privado para el agua potable y no se renovará el contrato con el consorcio Aguascal.
- d) Se gestionara para el nuevo plan de alcantarillado, que se encuentra obsoleto.
- e) Canalizaremos algunos caños de aguas negras.
- f) Fortalecemos la protectora de animales.

• Infraestructura de Vías y Transporte

- a) Construir y conservar la infraestructura municipal de transporte las vías urbanas, suburbanas, veredales y aquellas que sean propias del municipio.
- b) Planear e identificar prioridades de infraestructura de transporte en la Jurisdicción y desarrollar alternativa viable.
- c) Construiremos anillos viales.

- d) Construiremos andenes peatonales con su respectivo ciclo vías y zonas verdes.
- e) Señalización y embellecimiento vial.
- f) Más semaforización.
- g) Construcción de una terminal y centro comercial, sea privada o en sociedad.
- h) Mejorar la sede de la secretaria de tránsito, con todo el equipamiento, logístico, personal y otros que ayude a mejorar el tránsito municipal.
- i) Recuperación del espacio público.
- j) Reubicación de vendedores ambulantes.

DESARROLLO URBANÍSTICO Y TERRITORIAL

- **Perspectiva**

- a) Haremos uso de todas las herramientas de planificación para hacer realidad el principio de la construcción del MALECON para solucionar la problemática de los barrios del sur o a su vez mirar otra solución más inmediata que abole esta pesadilla de los barrios que se inundan.

- **Ordenamiento territorial**

- a) Adoptar los planes de ordenamiento contemplados en la ley orgánica del Plan de Desarrollo.
- b) Reglamentar de manera específica el uso de los suelos, en las áreas Urbanas, de expansión y rurales de acuerdo a la ley.
- c) Optimizar el uso de las tierras disponibles.
- d) Coordinar los planes sectoriales, teniendo en cuenta las políticas Nacionales y los planes departamentales.
- f) Vincular el proyecto de Hidroituango para el fortalecimiento, de las comunidades damnificadas de Ríos Abajo como, campesinos, pescadores, ganaderos, agricultores, comerciantes entre otros, como en vivienda, empleo, también indemnización y subsidios para los damnificados del proyecto, además un porcentaje de las regalías que ellos vayan obteniendo, para el municipio.

- **Medio ambiente**

- a) Tomar medidas necesarias para el control, prevención y defensa del medio ambiente.
- b) Ejecutar programas y políticas para mantener el ambiente sano.
- c) Ejecutar proyectos de descontaminación de corrientes o depósitos de agua.
- d) Aplicar la estrategia de entornos saludables y manejo del agua, en coordinación con otros sectores.

- e) Diseñar programas de disposición, eliminación y reciclaje de residuos líquidos y sólidos y de control de contaminación del aire.
- f) Realizar proyectos de irrigación, drenaje, recuperación de tierras y defensa contra las inundaciones.
- g) Implementar planes de manejo y aprovechamiento de cuencas y micro cuencas.
- h) Realizar proyectos de uso y aprovechamiento de los recursos naturales.
- i) Realizar proyectos productivos sostenibles enmarcados en la producción más limpia y los mercados verdes.
- j) El jardín HIDROBOTANICO será fortalecido en mi administración, para el buen desempeño a la comunidad.

• **Prevención y atención de desastres**

- a) Involucrar el componente de prevención de desastres y las disposiciones relacionadas con el ordenamiento urbano, las zonas de riesgo, y los asentamientos humanos, con las apropiaciones que sean necesarias para el efecto en los presupuestos anuales
- b) Ejercer la dirección, coordinación y control de todas las actividades administrativas y operativas que sean indispensables para atender una situación de desastre declarada como local.
- c) Capacitaremos a los estudiantes las respectivas señalizaciones de tránsito para la prevención.
- d) Capacitemos los conductores de carro y motocicletas para la prevención.

GOBERNABILIDAD

• **Convivencia ciudadana y justicia**

- a) Financiar las inspecciones de policía.
- b) Atención oportuna e integral a la población desplazada.
- c) Atención oportuna e integral a la población víctima de la violencia.
- d) Atención de manera integral a las víctimas de minas antipersona y/
- e) otros artefactos explosivos.
- f) Elaboración de un plan de atención de las comunidades de mayor riesgo y vulnerabilidad
- g) Apoyo a la elaboración del Plan Integral Único de Atención a la Población Desplazada.
- h) Fortalecimiento y apoyo de la casa de justicia y/o otras entidades Prestadora de servicio de justicia.
- i) Oficina de trabajo y su funcionario.
- j) Crear la oficina de SEGURIDAD Y CONVIVENCIA con énfasis en la inclusión social.



- **Gobernabilidad**

- a) Recuperaremos la autoridad, credibilidad gubernativa, la buena imagen institucional y el compromiso de una buena atención a nuestros usuarios reflejados en sus funcionarios.
- b) Los funcionarios municipales actuales y próximos serán capacitados en derechos humanos, urbanidad, servicio al cliente y valores para una mejor atención al público.
- c) La creación de la oficina tanto logística y administrativa atención y queja municipal para nuestros usuarios, para recepcionar todas las inquietudes de la comunidad y solucionarla.

- **Fortalecimiento Institucional**

- a) Realizar procesos de evaluación integrales que permitan a la Administración municipal, mejorar su gestión y adecuar la estructura administrativa, para el desarrollo eficiente de competencias dentro de los límites financieros
- b) Adelantar actividades relacionadas con la reorganización de la Administración municipal con el fin de optimizar la capacidad de atención dentro de sus competencias constitucionales y legales

- **Seguridad**

- a) Lucharemos por el respeto a la vida.
- b) Generar condiciones de seguridad ciudadana.
- c) Apoyar con recursos la labor que realiza la fuerza pública en su Jurisdicción.
- d) Preservar y mantener el orden público en la jurisdicción, atendiendo las Políticas que establezca la Presidencia de la República.
- e) Gestionaremos para la compra de un sistema de circuito cerrado de cámaras e incluiremos una oficina de monitoreo de las mismas, para garantizar la seguridad de los caucasianos.
- f) Gestionaremos para conseguir los recursos de la remodelación del comando de policía.
- g) Fortalecer la policía comunitaria.
- h) Crearemos tres CAI de policía, que dará apoyo al comando de policía de Caucasia.
- i) Crear un centro monitoreo para la vigilancia, en las instalaciones de la alcaldía.
- j) Y otros que sea para el mejoramiento de la seguridad urbana y rural.

- **Transparencia**

- a) La transparencia es parte fundamental en la administración pública y en ella tenemos que velar todos los ciudadanos por intermedio de una buena veeduría ciudadana.
- b) Cuidaremos los recursos de los Caucasianos.

• **Cívismo**

- a) Implementaremos con las instituciones educativas, la cátedra de los Valores Cívicos y la historia municipalidad.
- b) Organizaremos, construiremos los símbolos patrios de nuestro municipio.
- c) Implementaremos con las instituciones el sentido de pertenencia de nuestros símbolos patrios.

• **Reinserción**

- a) Apoyo al proceso de desmovilización de los grupos al margen de la ley y Su reintegración social y económica.
- b) Apoyo al proceso de Paz en Colombia y en el Bajo Cauca.

GRUPOS VULNERABLES

• **Infancia y Adolescencia**

- a) Coordinación y cofinanciación para la implementación del Sistema a Responsabilidad Penal de Adolescentes.
- b) Diagnóstico de la situación de la niñez y la adolescencia para establecer prioridades a desarrollar en el plan de desarrollo

• **Participación Juvenil**

- a) Fortaleceremos el Consejo Municipal Juventudes (CMJ).
- b) Fortaleceremos la oficina de la juventud y a la vez vincularemos más programas para la juventud
- c) Apoyaremos y fortaleceremos los grupos juveniles y los clubes juveniles.

• **Equidad de Género**

- a) Se crearía una secretaria para la familia y la mujer.
- b) Apoyo a las mujeres cabeza de hogar.
- c) Apoyo a las mujeres víctimas de la violencia.
- d) Tendremos en cuenta a las mujeres en el 40% de la participación en los puestos públicos.

• **Vejez**

- a) Fortaleceremos la sede de acilo de ancianos.
- b) Fortaleceremos la oficina del adulto mayor.
- c) Buscaremos la forma de ampliación de cobertura de la tercera edad.
- d) Consolidar una sede física para los adultos mayores para desarrollar sus actividades correspondiente.



- **Bienestar**

- a) Diseño e implementación de programas y proyectos para la Implementación del plan de desarrollo.
- b) Diseño de políticas dirigidas a proteger grupos de población vulnerables
- c) Garantía del servicio de alimentación escolar
- d) Fortalecimiento de los Concejos Municipales de Política Social.

- **Reconocimiento a las comunidades de minoría.**

- a) Los grupos vulnerables serán lo más importante en mi administración, como: equidad de género, vejez, participación juvenil, infancia y adolescente, superación, reconocimiento étnico, hogares comunitarios, dignidad, drogadicción y comunidad LGTB.

Con mis propuestas políticas y mis ideales, transformaremos a Cauca y será equitativa, justa, dinámica y proyectada a un futuro, que involucre la participación comunitaria y la veeduría ciudadana como procesos de fortalecimiento de un territorio que posee infinitud de posibilidades para ser la "capital" de Bajo cauca.



LEIDERMAN ORTIZ BERRIO

Candidato Alcaldía municipal de Cauca
CC: 8.049.953 de Cauca Antioquia